

MENDOZA, **16 JUN 2016**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 17760/2016, en la que la Arq. Viviana Mónica ANTONIETTI eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- Interino, del Área I – MATEMÁTICA - Asignaturas “Sistema de Representación y Dibujo” y “Dibujo”, a partir del 01 de mayo del año 2016;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional fue designada por Resolución N° 331/2015-CD.

Las razones expuestas.

Lo informado por Dirección de Personal y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 24 de mayo del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de mayo del año 2016, la renuncia presentada por la Arq. Viviana Mónica ANTONIETTI (DNI: 10.331.150 - Legajo 27.450), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino, del Área I – MATEMÁTICA - Asignaturas “Sistema de Representación y Dibujo” y “Dibujo”, designada por Resolución N° 331/2015-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 094 / 16